

“2012- Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano”

RESOLUCIÓN C.D. N° 018/12.-
ELDORADO, 13 de Marzo de 2012.-

VISTO: La Nota Int. N° 133/12 presentada por la Coordinadora del Profesorado en Biología, Porf. Silvia Graciela Martínez, Coordinadores del XI ENCUENTRO NACIONAL de ESTUDIANTES de BIOLOGÍA (ENEB) Sta. Viviana Andrea Schindwein y Sr. Lucas Rafael López, solicitando se declare de Interés Académico dicho Encuentro a realizarse en esta Provincia el próximo mes de Octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

QUE dicho evento generará un espacio de intercambio entre estudiantes de Biología y Ciencias Ambientales de todo el país para integrar distintas Carreras, conocer otras realidades, experiencias de trabajo y planes de estudio.

QUE dicho espacio, tiene como objetivo formar redes de trabajo cooperativo, entre actuales y estudiantes y futuros profesionales, contraponiéndose a la formación individualista y competitiva.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 13 de Marzo de 2012.

Por Ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: **DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO** el XI ENCUENTRO NACIONAL de ESTUDIANTES de BIOLOGÍA (ENEB) a realizarse en esta Provincia el próximo mes de Octubre de 2012 y según el Cronograma que se detalla en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: **NOTIFICAR** al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTÍCULO 3º: **REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.**

ARTÍCULO 4º: **REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN C.D. N° 018/12.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 018/12 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.- Eldorado, Mnes, 22 de Marzo de 2012.

cbr/OP

